

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe en autos caratulados: "FRANCO JOSÉ RICARDO c/METRO URBANO S.A. y otros s/Cobro de Pesos Laborales" (Exp. 659/15 - CUIJ21-04674328-5), el Sr. Juez, ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 20 de Diciembre de 2018 Cargo 13977: Agréguese. Hágase saber. Atento lo manifestado respecto del fallecimiento del codemandado Rubén Luís Sala, cítese por Edictos a los herederos del causante, que se publicarán por 3 días consecutivos en el Boletín Oficial y se exhibirán en el lugar que al efecto ha habilitado la Suprema Corte Suprema de Justicia de la Provincia en esos Juzgados, para que dentro del término de 3 días después de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía y de designación de un Defensor Ad-Hoc a sortearse de la lista de nombramientos de oficio (Art. 45 del Código Procesal Laboral - subsidiariamente por el Art. 73 CPCC). Notifíquese. Fdo.: Dra. Patricia N. De Petre (Jueza) - Dra. Cintia A. Porreca (Secretaria). - Santa Fe, 12 de febrero de 2019 - Cintia Porreca, Secretaria.

S/C 382145 Mar. 8 Mar. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Dra. Patricia De Petre, en autos caratulados: "SUÁREZ, JORGE DANIEL c/FABRICA DE FRENOS 3 S Y OTROS s/CPL" Expte. CUIJ 21-04666282-9 se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 26 de diciembre de 2018. Cargo n° 14311/18: Téngase presente lo manifestado. Glócese la cédula acompañada. Atento lo peticionado y constancias de autos, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a Hugo Osvaldo Mentasti (D.N.I. 14.199.851). Notifíquese. Fdo.: Dra. Cintia Porreca, (Secretaria), Dra. Patricia De Petre (Juez)". Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall Planta Baja de Tribunales de Santa Fe. - Santa Fe, 14 de febrero de 2019 - Cintia Porreca, Secretaria.

S/c 382140 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en la Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, causahabientes del señor Carlos Alberto Alonzo D.N.I. N° 13.040.204, fallecido el día 25 de Julio de 2009, en la ciudad de Gálvez comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de Rebeldía y de designar un Defensor Ad Hoc en los autos caratulados: ALONZO CARLOS ALBERTO c/ASOCIART S.A. Y OTRO s/Accidente de Trabajo (Expte. 220 - Año 2006) Santa Fe, 12 de febrero de 2019 - - Romina P. Meneghetti, Prosecretaria

S/C 382213 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "GONZÁLEZ PABLO ALFREDO s/Solicitud Propia Quiebra" (Expte. CUIJ N° 21-02003 508-8 Año: 2018) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: 1) Declarar la Quiebra de Pablo Alfredo González, argentino, divorciado, mayor de edad, jubilado, D.N.I. 18.588.153, con domicilio real en calle Lehmann N° 1373 de la Ciudad de Recreo y constituyendo domicilio legal en calle Primera Junta N° 2507, Piso 2°, Oficina 12, de esta ciudad de Santa Fe. 4) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes de aquél para que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser ineficaces. 8) Designar al síndico a sortearse para que realice el inventario de los bienes del fallido en el término de 30 días. 10) Fijar el día 25 de marzo de 2019 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. Fdo. Dr. Lizasoain (Juez) - Dr. Tosolini (Secretario).

S/C 382152 Mar. 8 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez a cargo de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos

caratulados: "JAKOB, MARLENE CLAUDIA s/Solicitud Propia Quiebra", Expte. CUIJ N° 21-02002325-9, Año 2018, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra de Marlene Claudia Jakob, de apellido materno Díaz, argentina, mayor de edad, empleada, D.N.I. 34.827.396, con domicilio real en calle Gaboto 3589, Santo Tomé y constituyendo domicilio legal en calle 25 de Mayo 3275, 1° A, de esta ciudad de Santa Fe. 4) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes de aquél para que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser ineficaces. 10) Fijar el día 13 de febrero de 2019 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Designar el día 25 de marzo de 2019 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado y el día 8 de mayo de 2019 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el informe general. Fdo. Dr. Néstor Tosolini (Secretario) - Dr. José Ignacio Lizasoain (Juez).

S/C 382151 Mar. 8 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez a cargo de Ira. Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos caratulados: "LUCONI, SILVIA PATRICIA s/Solicitud Propia Quiebra", Expte. CUIJ N° 21-02001100-6, Año 2018, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra de Silvia Patricia Luconi, argentina, mayor de edad, empleada, D.N.I. 14.760.094, con domicilio real en calle Hermano Madeo N° 9634, Barrio UPCN y constituyendo domicilio legal calle Pasaje Félix Barreto N° 9333, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 4) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes de aquél para que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser ineficaces... 10) Fijar el día 11.03.2019 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Designar el día 15.04.2019 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado y el día 24.05.2019 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para

que presente el informe general. Fdo. Dr. Néstor Tosolini (Secretario) - Dr. José Ignacio Lizasoain (Juez).

S/C 382150 Mar. 8 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe en los autos caratulados "DPV c/CASCO, MIGUEL RICARDO Y OTROS s/Demanda Ejecutiva - Expte. N° 21-01970833-8" se ha dispuesto proceder a la notificación del sr. Lorenzo López mediante publicación del presente edicto en el boletín oficial lo siguiente: Santa Fe, 05 de Abril de 2016. Téngase presente el desistimiento de la acción respecto del demandado Bonfanti. Por promovida demanda ejecutiva contra Miguel Ricardo Casco, Néstor Fernando García y Lorenzo López, por el cobro de \$ 17.174,01 con más sus intereses y costas, a quienes se cita y emplaza a que comparezca a estar a derecho por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Anótese la inhibición general de los demandados, en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada con más un 30% estimado provisoriamente para intereses y costos. A sus fines, ofíciase al Registro de la Propiedad Inmueble y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor. Notifíquese. Fdo. Dr. Néstor Antonio Tosolini - Secretario - Dr. Carlos Osvaldo Buzzani - Juez.- Otro Decreto: Santa Fe, 02 de Febrero de 2018. Agréguese. A los fines notificátenos, publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Santa Fe, 25 de julio de 2018 - Fdo.: Dra. Néstor A. Tosolini, Secretario.

§ 33 382105 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "PRIETO, BRENDA FABIANA s/Solicitud Propia Quiebra" (Expediente CUIJ N° 21-02003393-9), se ha designado como Síndico al CPN HORACIO EMILIO MOLINO, con domicilio en calle Mariano Comas no 2627 de la ciudad de Santa Fe, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 08 de Marzo de 2019, de lunes a viernes de 16 a 21 horas, T.E. (0342) 4556984. El Síndico deberá presentar los informes de los artículos 35° y 39° los días 10 de Mayo y 26 de Junio de 2019, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial Juez: Dr. Diego Raúl Aldao; Secretaria: Dra. Alicia Isabel Roteta. - Santa Fe, 18 de Febrero de 2019.

S/C 382202 Mar. 8 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "OLMOS, MARINA s/Solicitud Propia Quiebra" (Expediente CUIJ N° 21-02004584-9), se ha designado como Síndico al CPN Horacio Emilio Molino, con domicilio en calle Mariano Comas N° 2627 de la ciudad de Santa Fe, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 08 de Marzo de 2019, de lunes a viernes de 16 a 21 horas, T.E. (0342) 4556984. El Síndico deberá presentar los informes de los artículos 35° y 39° los días 10 de Mayo y 26 de Junio de 2019, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial Juez: Dr. Diego Raúl

Aldao; Secretaria: Dra. Alicia Isabel Roteta. Santa Fe, 18 de Febrero de 2019.

S/C 382203 Mar. 8 Mar. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación, de la ciudad de Santa Fe con domicilio en calle San Jerónimo n° 1511 de Santa Fe, a cargo del Dr. Lucio Palacios, se ha dispuesto Declarar Rebelde a los codemandados Marta Beatriz Gómez, Sergio Alfredo Ocampo y Juan Iván Ocampo, en los autos caratulados: "NÚÑEZ MARÍA ESTER c/HEREDEROS DE MONZÓN ALICIA Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva " (expte. CUIJ 21-00929983-9), lo cual así esta ordenado. "Santa Fe, 17 de Diciembre de 2018... 2) Habiéndose omitido en su oportunidad, declárase rebelde a Marta Beatriz Gómez, Sergio Alfredo Ocampo y Juan Iván Ocampo. A esos fines, publíquense edictos. Asimismo, atento el informe glosado a fs. 150. en relación a Juan Iván Ocampo, notifíquese por cédula el presente al domicilio allí consignado. Salgan los autos de fallo. Notifíquese. Dra. Verónica Toloza - Dr. Lucio palacios. - Santa Fe, 12 de Febrero de 2019 - Natalia Gerad, Prosecretaria.

§ 33 382099 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Circuito N° 34 de Villa Ocampo (Santa Fe), se notifica a los demandados que en los autos "TOMÉ, WALTER OMAR c/GÓMEZ DE SCHEFER, BERTHA Y SCHEFER, EDUARDO Y/O Q. R. TITULAR s/Demanda Ordinaria de Usucapión" (Expte. N° 153/2018) Cuaderno de Pruebas del Actor, C.U.I.J. N° 21-23324100-5/1, que se ha dictado la siguiente providencia: "Villa Ocampo, 01 de noviembre de 2018. Advertido el proveyente de la omisión involuntaria, procédase a decretar la fecha de absolución de posiciones de los demandados: señálase audiencia para el día 11 de abril de 2019, a las 10.00 hs. por ante este juzgado. Notifíquese. Villa Ocampo, (Santa Fe) 5 de febrero de 2019 - Fdo. Luisina Inés Zarza, Secretaria. Miguel E. Juárez, Juez"

§ 45 381965 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Circuito N° 34 de Villa Ocampo (Santa Fe), se notifica a la firma demandada en los autos "GODOY, ANDRÉS c/LA FORESTAL ARGENTINA S.A. s/Demanda Ordinaria de Usucapión" (Expte. N° 149/2018) Cuaderno de Pruebas del Actor, C.U.I.T. N° 21-23324096-3A, que se ha dictado la siguiente providencia: "Villa Ocampo, 19 de octubre de 2.018... CONFESIONAL: del representante legal de la firma demandada La Forestal Argentina S.A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales, señálase audiencia para el día 19 de marzo de 2019, a las 09:00 hs., por ante este Juzgado. Notifíquese. Villa Ocampo (Santa Fe), 5 de febrero de 2019.Fdo. Luisina Inés Zarza (Secretaria) - Miguel E. Juárez (Juez).

§ 45 381960 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Circuito N° 34 de Villa Ocampo (Santa Fe), se notifica al demandado que en los autos "FERNÁNDEZ, OSCAR GREGORIO c/RUIZ DÍAZ, MODESTO y/o QUIEN RESULTE TITULAR s/Demanda ordinaria de usucapión" (Expte. N° 428/2017) Cuaderno de Pruebas del Actor, CUIT N° 21-23323843-8/1) que se ha dictado la siguiente providencia: "Villa Ocampo, 26 de octubre de 2018... CONFESIONAL: del demandado, señalase audiencia para el día 03 de abril de 2019, a las 09:00 hs., por ante este Juzgado. Notifíquese por edictos que se publicarán en el boletín oficial y conforme el art. 67 del CPCC. Cíteselo bajo apercibimientos de ley. Villa Ocampo (Santa Fe), 5 de febrero de 2019. - Fdo. Luisina Inés Zarza, Secretaria - Miguel E. Juárez, Juez.

\$ 45 381966 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la OCTAVA Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "MEDINA, JORGE RAÚL s/Sucesorio" CUIJ 21-02004156-8 - año 2018, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Sr. Jorge Raúl Medina, D.N.I. M 6.203.444, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. - Santa Fe, 20 de febrero de 2019 - Fdo. Dr. Hugo Beltramo - Secretario.

\$ 45 382222 Mar. 8

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "BAÑEZ, ADOLFO JOSÉ s/Sucesorio" CUIJ 21-02006911-9 - año 2019, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Adolfo José Bañez, D.N.I. N° 21.410.967, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. - Santa Fe, 15 de febrero 2019 - Fdo. Dra. Estela Cristina López Bustos, Secretaria.

\$ 45 382101 Mar. 8

Por disposición de la Oficina de Tramites Sucesorios (Juzgado de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "GARNICA, ORLANDO ABEL s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-02003329-8), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Garnica, Orlando Abel, D.N.I. N° 6.245.435, domiciliado en calle San Jerónimo N° 41 de la localidad de Bernardo de Irigoyen, Depto. San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. - Santa Fe, 19 de febrero de 2019 - Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Estela Cristina López Bustos, Secretaria.

\$ 45 382119 Mar. 8

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "VALLS, ALFREDO ANTONIO s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01999410-1), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Valls, Alfredo Antonio, D.N.I. N° 6.239.541, con último domicilio en calle Chacabuco N° 428 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Febrero de 20109 - Dra. Estela Cristina López Bustos, Secretaria.

\$ 45 382120 Mar. 8

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "BERCERO, JOSÉ PEDRO s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01999411-9, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Bercero, José Pedro, L.E. N° 6.227.844, domiciliado en calle Moya N° 64 de la localidad de Bernardo de Irigoyen, Depto. San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 20 de febrero de 2019 - Dra. Estela Cristina López Bustos, Secretaria.

\$ 45 382124 Mar. 8

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "RODRÍGUEZ, OSCAR MANUEL s/Sucesorio" (CUIJ: 21-02003633-5), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios de Oscar Manuel Rodríguez, D.N.I. N° 6.243.628, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - Santa Fe, 12 de febrero de 2019 - Fdo: Dra. Estela Cristina López Bustos (Secretaria).

\$ 45 382191 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "ULIBARRI, DELIA s/Sucesión Testamentaria" CUIJ N° 21-01997589-1, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Delia Ulibarri, D.N.I. F. N° 6.102.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales.

Santa Fe, 27 de julio de 2018. Agréguese. Por cumplimentado lo requerido. Habiéndose acreditado

el fallecimiento de Delia Ulibarri, con la partida de defunción acompañada, téngase por promovida su Declaratoria de Herederos (Sucesión Testamentaria). Ofíciase a la Caja de Asistencia Social y a la API para que informe sobre ingresos brutos. Cumpliméntese Ley 8744. Requiérase del Registro de Actos de Última Voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe informe respecto de existencia de documentos que refieran al causante, oficiándose a sus efectos y autorizándose a la profesional actuante a suscribir los oficios de conformidad a lo dispuesto por el art. 25 del CPCC. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial citando a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes para que así lo acrediten dentro de los treinta (30) días. Notifíquese la presente providencia a sus despachos (art. 68 CPCC) al Sr. Fiscal y Defensor que por turno correspondan (a sus efectos contrólese en el caratulado). Se hace saber que los edictos se expedirán una vez diligenciado el oficio al Registro de Procesos Sucesorios y notificados los funcionarios del Ministerio Público. Notifíquese." Santa Fe, 18 de febrero de 2019 - Fdo. Dr. Pablo C. Silvestrini (Secretario) - Dr. Carlos Federico Marcolín (Juez).

§ 45 382129 Mar. 8

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "HAQUIN, RUBÉN HÉCTOR s/Sucesorio" CUIJ Nº 21-02002962-2, se cita, se llama, y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Haquin Rubén Héctor D.N.I. Nº 17.516.226, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Secretaria, 18 de febrero de 2019 - Dra. Estela Cristina López Bustos y Dr. Hugo Raúl Beltramo (Secretarios).

§ 45 382199 Mar. 8

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: BARONI, CARMEN ROSA s/Sucesorio CUIJ 21-02004471-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Carmen Rosa Baroni, DNI F 5.598.210, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 20 de febrero de 2019 - Fdo. Estela Cristina López Bustos, Secretaria.

§ 45 382132 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Micheletti Rubén Armando, D.N.I.: M 6.210.661, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "MICHELETTI, RUBÉN ARMANDO s/Sucesorio" CUIJ: 21-02004250-5 Año 2018 (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Sexta Nominación). Lo que se publica a los efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. - Santa Fe, 20 de febrero de 2019 - Hugo Raúl Beltramo, Secretario.

\$ 45 382131 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Naveda Marcó, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho por el fallecimiento del señor Marcelo Alejandro Macagno, D.N.I. 12.662.215, para que dentro del término y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "MACAGNO, MARCELO ALEJANDRO s/Sucesorio" (Expíe. CUIJ 21-01998239-1), de trámite por ante este Juzgado. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 6 de Julio de 2018. ...Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, exhibáanse conforme lo dispone la ley 11.287 y la Acordada vigente. Cumpliméntese ley 8.744.- [...] Firmado Dra. Viviana Naveda Marcó - Secretaria; Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena -Jueza".

\$ 45 382123 Mar. 8 Mar. 21

TOSTADO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Familia, Responsabilidad y Laboral de la ciudad de Tostado, provincia de Santa Fe, con domicilio en calle San Martín 1653 de la ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe en los autos caratulados "ZANIER DOMINGO LUIS s/Sucesorio" (Expte. 620/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Zanier, Domingo Luis, D.N.I. 6.247.534, jubilado, casado, con último domicilio en calle Seis de Caballería N° 1247 de la ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - Tostado, 28 de diciembre de 2019 - Marcela Barrera, Secretaria.

\$ 45 382185 Mar. 8 Mar. 14

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. Carolina Castellano y Jueza Dra. Ana Laura Mendoza; en autos: "GARCÍA MANUEL DE JESÚS s/Sucesorio (Expte. N° 828/2013)" y su acumulado caratulado: "García Manuel de Jesús s/ Sucesorio (Expte. 763/2018)"; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Manuel de Jesús García L.E. 3.727.529 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibientes de ley. - Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino - Rafaela, 13 de Noviembre de dos mil dieciocho. - Marcela Olivero, Prosecretaria.

\$ 45 382198 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), en los autos caratulados: "CARENA, JOSÉ CARLOS s/Sucesorio" (Expte. N° 21-23923101-9), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. José Carlos Carena D.N.I. N° 16.031.389/para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. Dra. Sandra Inés Cerliani, Secretaria. Rafaela, 18 de diciembre de 2018 - Nicolás Pasero, Prosecretario.

\$ 45 382195 Mar. 8 Mar. 21
